Página 1 de 1

Ciudad Universitaria, 12 de junio de 2024.



Para su conocimiento y efectos legales consiguientes, transcribo el Acuerdo No. 463, Punto V, Literal m), del Acta No. 022-2023-2025, de Junta Directiva de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática tomado en Sesión Ordinaria el día 11 de junio de 2024, que literalmente dice:

V, Literal m) "Solicitud de ratificación de dictamen de equivalencias Ciclo Impar-2024 de Br. carné No. ZA19006, estudiante de la Licenciatura en Matemática".

Conocida la solicitud de ratificación del Dictamen de Equivalencia realizada por el Administrador Académico de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática y de conformidad a lo establecido en los Artículos 168 y 171 del Reglamento de la Gestión Académico-Administrativa de la Universidad de El Salvador, la Junta Directiva de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática, con cinco (5) votos a favor, cero (0) votos en contra y cero (0) votos en abstención, ACUERDA:

A. Ratificar Dictamen de Equivalencia que consta de un folio certificado según siguiente detalle:

Nombre							Carne: ZA19006					
Univ	ersidad De Procedenc	Jnive	ersidad De El Salvador	Universidad Destino: Universidad De El Salvador								
Facu	ltad: Multidisciplinari	Occ	idente	Facultad: Ciencias Naturales Y Matemática								
Carre	era: INGENIERIA DE	STEN	MAS INFORMATICOS	Carrera: LICENCIATURA EN MATEMATICA (L10940-2003)								
No.	Asignatura Cursada	Matricula	Calificación Obtenida		Aprobada	Reprobada		E E	Calificación Obtenida		Aprobada	probada
			En No.	En Letras	Apre	Repr	Asignatura Equivalente	Matrie	En No.	En Letras	Apre	Repr
1	Métodos De Optimización	1	7.4	Siete Punto Cuatro	Ap		Ninguna					
2	Física III	1	8.1	Ocho Punto Uno	Ap		Física III	1	8.1	Ocho Punto Uno	Ap	
1	ervaciones: El presen natura.	te d	ictan	nen contiene DOS (2) asignat	uras	. Po	seen equivalencias (l) asi	gnatur	a. No poseen equivalenc	ia (1)	

B. Notifiquese.

Atentamente,

"HACIA LA LIBERTAD POR LA COPETUDA"

Angela Gudelia Portillo de Pl SECRETARIA-FCNM-UE

Copia: Administración Académica, Escuela de Matemática, Interesado, Archivo.

NOMBRE						CARNE ZA19006							
UNIVERSIDAD DE PROCEDENCIA: UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR							UNIVERSIDAD DESTINO: UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR						
FACULTAD: MULTIDISCIPLINARIA DE OCCIDENTE							FACULTAD: CIENCIAS NATURALES Y MATEMÁTICA						
CARRERA: INGENIERIA DE SISTEMAS INFORMÁTICOS							CARRERA: LIGENCIATURA EN MATEMÁTICA (L10940-2003)						
No.	ASIGNATURA CURSADA	HUIL	CALIFICACION OBTENIDA		BE D.1	28v.D4	ASIGNATURA EQUIVALENTE	HCUL!		CALIFICACION OBTENIDA		DBAD \$	
		IMATI	EN No.	EN LETRAS	APRC	REPA		MAT	EN No	EN LETRAS	APRC	REPRI	
1	MÉTODOS DE OPTIMIZACIÓN	1	7.4	SIETE PUNTO CUATRO	AP		NINGUNA						
2	FÍSICA III	1	8.1	OCHO PUNTO UNO	AP		FÍSICA III		8.1	OCHO PUNTO UNO	ΑP		

OBSERVACIONES: El presente dictamen contiene DOS (2) asignaturas. Poseen equivalencias (1) asignatura. No poseen equivalencia (1) asignatura.

CRITERIOS PARA EL OTORGAMIENTO DE CADA UNA DE LAS EQUIVALENCIAS: Se toma como base el Art. 176 del Reglamento de Administración Académica "Las equivalencias de Unidades de Aprendizaje en la Universidad de El Salvador, se podrán otorgar siempre y cuando estas tengan una correspondencia comprobable en sus planes de estudio de las Unidades de Aprendizaje a comparar en un 80%. Las equivalencias se otorgarán siempre y cuando acrediten un grado académico de conformidad con la ley.











